



CIF A-18.758.300
c/ Avicena, n 4
P. T. S. Granada
18016 Granada
Tel: 858 952 915

Mercado Alternativo Bursátil
Plaza de la Lealtad, 1
28014 MADRID

Granada, a 5 de julio de 2017

HECHO RELEVANTE NEURON BIO, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Neuron Bio, S.A. (en adelante, "Neuron" o la "Sociedad") pone en su conocimiento lo siguiente:

El Consejo de Administración el pasado día 26 de mayo acordó iniciar negociaciones para alcanzar un acuerdo de refinanciación presentando ante el Juzgado correspondiente la comunicación del artículo 5 bis de la Ley Concursal 22/2003.

En el día de hoy y en el marco de las negociaciones con los acreedores que se vienen manteniendo conforme al artículo 5 bis de la Ley Concursal, el Consejo ha acordado aceptar las condiciones negociadas con la Empresa Nacional de Innovación, SME, S.A. – ENISA. Actualmente, la deuda con ENISA asciende a un principal de 395.666,67 euros, habiéndose fijado un nuevo calendario de pago que traslada el pago del 97,5% de la deuda al ejercicio 2018.

Con este acuerdo y los comunicados a través de Hecho Relevante el pasado día 20 de junio, la sociedad ha reestructurado a largo plazo el 53,95% del pasivo corriente que presentaba el balance de la compañía a 31 de diciembre de 2016.

El Consejo asimismo comunica que continúa las negociaciones con el resto de acreedores, dentro del marco del artículo 5 bis de la Ley Concursal con el fin de reestructurar la totalidad de la deuda. Asimismo sigue en conversaciones con potenciales inversores con el fin de potenciar las actividades más rentables de la compañía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Fernando Valdivieso Amate
Presidente del Consejo de Administración